Alcaldia de Turbaco

NIT. 890481149-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 38

VIGENCIA: 2023

EL SUSCRITO

CERTIFICA :

Que mediante Acuerdo No.004 del 3 de diciembre de 2022 se aprobó el presupuesto 2023 y Decreto No.201 del 20 de diciembre de 2022 se liquida el presupuesto de general de rentas y gastos del municipio de Turbaco para la vigencia fiscal 2023. Existe disponibilidad presupuestal:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural - Estampilla Cultura	ESTAMPILLAS	75,000,000.00
2.3.2.02.02.009.3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural - Min Cultura	R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	224,925.00
		Total disponibilidad:	**75,224,925.00**

Objeto	Gestionar dotación de instrumentos y vestuarios par la formación artística y cultural
Valor	SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE

Unidad Ejecutora: SECRETARÌA DE CULTURA

Se expide en: Turbaco, Bolívar a los Doce dias (12) del mes Enero de 2023

DIÓGENES ARRIETA VARGAS
SECRETARIO DE HACIENDA

ROSARIO PALMET HERNANDEZ
OFICINA DE PRESUPUESTO

Se expide este certificado a solicitud de :

JULIO JOSE CAMARGO ARRIETA

SECRETARIO DE GOBIERNO
DELEGADO POR ALCALDE - DECRETO 003 DE 2023

Elaboró: 30769271

Powered by CamScanner